

EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLÁS, 22

PERIÓDICO PARA TODOS.

PRECIO: CUATRO REALES AL MES

LO DEL DIA.

Si se engolfa uno en leer los remedios y prevenciones que contra el cólera aconsejan los periódicos de medicina y los que no entienden de eso, no va uno á saber qué hacer, si les hace caso. Lo que unos dicen que es bueno, otros dicen que es malo, y vice-versa. Lo natural es lo natural. Lo que es malo ahora, debe ser lo que sea siempre. A lo que uno esté acostumbrado, y no le haga daño, es lo mejor. Por lo tanto, nadie mejor que uno para guiarse. *Omnis saturatio mala*, es decir, todo abuso es nocivo, es la verdad, de ahora y de siempre.

Nada de exagerar en ningun sentido.

Buena es la atmósfera desinfectada, pero la atmósfera de los desinfectantes nos sacaría de las condiciones ordinarias para la reepiracion.

Bueno es perseguir los géneros perjudiciales para la salud; pero cuidado con hacer que los artículos imprescindibles para la vida se encarezcan. La carne es el mejor de los alimentos, pero hay que tener presente que no todos podemos comer carne, ó, al menos, la bastante.

Como somos muy impresionables, caemos facilmente en la exageracion, y no hay que olvidar aquello de «bueno está lo bueno.»

Lo de extremar todo lo que sea limpieza, pública y privada, es de lo mejor.

El vivir sin miedo ni aprehensiones, es casi un deber.

Por eso nos hemos alegrado de ver cuán otro es el Barrio y el Jardín, en estas últimas noches. Esas dos ó tres horas de expansion, de alegría, de respirar aire fresco y purísimo, que han tenido miles de personas ¿qué efecto pueden producir que no sea bueno?

La cinta de fuego que el cohete traza en el aire, sobre vistosa, es purificadora. La caña le puede á uno dar en la cabeza, pero si las cañas de los cohetes hicieran algo, estaríamos todos descalabrados.

Esta es la opinion de los que venian el domingo en la noche del Jardín, después de la velada musical que allí se celebró al aire libre; en la que faltaron sillas, y hubo infinidad y variedad de niñas, chicas, muchachas, mujeres y señoras de primera clase.

Los chicos de la banda de la Misericordia se lucieron de verdad, egecutando maravillosamente las preciosas piezas del programa.

El dia fué de muchísimo calor. Del hielo que puso á la venta la Heladora Murciana se vendió bastante. Por la mañana estuvo muy desanimada la Platería. Los baños, todos, muy concurridos. La comida que predominó en la mayor par-

te de las casas, fué el clásico arroz y pollo. Es un plato dominguero.

Como se vé, el dia nos suministró pocos noticias verdaderamente periodísticas. La paralización general de todo trabajo, produce siempre esto. Lo que suelen llevar consigo dichos dias, que son algunas peleas, camorras y sus consiguientes heridos, etc. felizmente no lo tuvo el pasado domingo, acaso porque venía cansada, y muy cansada, la semana en proporcionar trabajo al Sr. Fiscal de la Audiencia de lo criminal.

Sólo hay una noticia importante: la de que ya está nombrada la comision que ha de practicar los estudios para las obras de defensa contra las inundaciones.

En cuanto á la carta que nos escribe una suscritora, poniéndonos en antecedentes de la conspiracion que se fragua para mancillar el buen nombre de una jóven; aunque esto es muy difícil de tratar en un periódico, le recordaremos que toda mujer virtuosa puede y debe levantar su frente inmaculada ante quien la calumnie, y decir, como dice la protagonista de «El tanto por ciento»:

«Soy honrada, y aunque vea
el órbe lo que sucede,
el órbe entero no puede
hacer que yo no lo sea.»

REMITIDO.

Sr. Director de EL DIARIO:

Muy señor mio y de mi mayor consideracion: Sin recomendar, como hace «La Paz», el agua hervida que dicho sea de paso, sería perfectamente indigesta por sustraerle aquella operacion el aire que debe tener para su digestibilidad; ni escribir artículos aparatosamente doctrinales, voy á permitirme llamar su atencion sobre las medidas que la higiene *racional* ha demostrado deben tomarse como más beneficiosas para las poblaciones en caso de epidemias y que en mi concepto deberían tenerse presentes en primer término por la Diputacion provincial y Municipio al formar los presupuestos extraordinarios que por mandato del gobierno tienen que formar.

Estas medidas son las siguientes:

Construccion de muchos barracones portatiles que podrian establecerse en los sitios que conviniese y que tendrian por objeto disminuir la densidad de la poblacion en un momento determinado.

Instalacion de varias estufas en las que pudiera someterse á la temperatura de 140° las ropas y utensilios de los epidemiados con lo cual se destruirian por completo los gérmenes morbíficos que pudieran contener.

Adquisicion de grandes cantidades de ácido clorhídrico, cloruro de cal, sulfato

de zinc, sulfato de cobre y ácido fénico, que se distribuirian gratuitamente y con profusion entre los vecinos de la localidad infectada para que estos desinfectasen sus viviendas y mezclándolas con las deposiciones de los atacados las hicieran estériles.

Respecto á la profilaxis individual poco puedo decir á V., pues no quiero incurrir en la vulgaridad de proscribir toda clase de frutas, sustancias inofensivas, creadas por Dios para contrarrestar la accion fisiológica del calor, y que se comportan de la misma manera que lo haría la perdiz escabechada y el pavo trufado, si por su elevado precio no estuvieran fuera del alcance de la mayoría, pues yo creo, Sr. Director, que un cólico de pavo trufado debe costar lo menos veinticinco pesetas, y ese capricho no puede uno permitírselo todos los dias; no es pues en el uso donde hay que buscar el mal de nada, sino que en el abuso es donde existe el daño de todo.

Dejando, pues, ese ardor de preceptos que pudiéramos llamar *pseudo-higiénicos* y fundado en la propiedad que tiene el algodón en rama (uata) de impedir el paso á toda sustancia figurada, propiedad de la que se saca gran partido en química para practicar los análisis del aire y por la cirugía en las curas por oclusion, y admitiendo, como lo cree la ciencia, que los séres, animales ó vegetales, que producen el cólera, penetran en el organismo únicamente por la nariz ó por la boca, podriamos cerrar esas puertas con dicha celulosa, que, impidiendo la entrada á cualquier sustancia que el aire llevase en suspension, le aspiraríamos perfectamente puro.

Sin perjuicio de explicar estas ideas, si las circunstancias le exigiesen, creo suficiente con lo apuntado para que los hombres serios y de verdadera ciencia se fijen y puedan hacer algo bueno en el desgraciado caso de que nos visitase la epidemia.

Queda de V. afftmo. s. s. q. b. e. m.

Un Bachiller en Artes.

AUDIENCIA DE LO CRIMINAL.

Comenzó el juicio ayer, por la declaracion de un guardia municipal de la villa de Cieza, llamado Fernando Velasco, el cual guardia manifestó que el dia 16 del mes de Marzo último, como viese que cuestionaban á brazo partido Pascual García y Francisco Herrera, empujó al primero para que se marchase, pero como el tal estaba ébrio, se cayó al suelo, y levantándose á seguida, le dió una bofetada al que declaraba.

Otro guardia municipal de la villa citada, Hijinio García, dijo que llegó al si-

tio de la ocurrencia cuando caia al suelo el Pascual, lo cual ocurrió después de darle la bofetada á su compañero; poniéndose así en contradicción con lo manifestado por este, sin que pudieran venir á un acuerdo en el careo celebrado al efecto.

Los demás testigos examinados digeron que no habian visto dar la bofetada, pero si resistirse el Pascual enérgicamente á los mandatos del guardia.

El Sr. Mendez acusó al procesado como autor del delito de atentado á los agentes de la autoridad, poniendo manco en la misma, con la circunstancia atenuante de embriaguez, pidiendo 2 años, 4 meses y un dia de prision correccional y accesorias.

La defensa representada por D. Jesualdo Cañadas, interesó la absolucion libre.

C.

CORRESPONDENCIA.

De la «Agencia Madrileña». Telegramas:

Madrid 14.—Las noticias del cólera son poco tranquilizadoras. Segun telegrama del cónsul de España en Cete, recibido á las 7 de la tarde, han fallecido en las últimas 24 horas: en Marsella 62, en Tolon 22, en Lyon 1, en Aix 1.

La señora atacada en Montpellier es procedente de Tolon.

—En el Consejo de Ministros celebrado ayer tarde bajo la presidencia del señor Cánovas no se ha hablado más que del cólera y del viaje de la corte.

—Esta mañana ha salido para Mahon un Delegado especial de la Direccion de Sanidad para estudiar y proponer medidas preservativas, á causa de haber dos atacados á bordo de un buque.

—Se ha declarado que el que se decia fallecido del cólera en Barcelona ha sido por consecuencia de un cólico.

—El Sr. Ministro de la Guerra ha despachado hoy con S. M. habiendo llevado á la firma dos decretos de nombramientos de consejeros del de redencion y enganques.

—En la seccion sétima del Congreso estan reunidos los diputados fusionistas tratando de promover un debate sobre afirmaciones hechas el sábado por el señor ministro de la Gobernacion.

En la secretaria del Congreso se ha recibido esta mañana el expediente del Consejo de Estado á que aludió el señor Romero Robledo.

NOTICIAS LOCALES.

De los 43 juzgados municipales de esta provincia, 41 han terminado los trabajos de los extractos del movimiento de poblacion de los años 1879 al 1882, faltando solamente los de Cartagena y Lorca.

Han recibido el importe de la remuneracion señalada por dicho servicio, 35 jueces, no habiéndose presentado el de Ricote.

Los de Archena, Beniel, Jumilla, Moratalla y Mula, aprobados con posterioridad, fué remitida al Excmo. Sr. Director ge-

neral la liquidacion, que en breve será devuelta y ordenará el abono.

La Junta local de Sanidad, que continúa trabajando con celo en su cometido, ha designado, en la sesion del sábado pasado, los nombres de las personas que han de componer las comisiones parroquiales.

Acordó tambien girar una visita al hospital de San Juan de Dios.

Prohibir la venta de pescado, y que los cabreros saquen sus cabras de la ciudad.

En la visita que ha girado á algunos establecimientos ha retirado de la venta algunos géneros que se hallaban en malas condiciones.

Haee tiempo dijimos que debia haber en cada parroquia un carro para la limpieza de las calles; ahora, quisiéramos que por lo menos cada teniente de alcalde, tuviera á su disposicion un carrero; pero lo que hay en la actualidad para toda la poblacion es un sólo carro, pues de los tres carreros, están enfermos dos de ellos, que son muy ancianos. Llamamos sobre el particular la atencion del Sr. Alcalde y tenientes por si no lo saben.

Dichos carros, son los mismos que hacen los riegos de los paseos públicos: de modo, que ni pueden ser más las obligaciones que pesan sobre tales carreros y carros, ni estos pueden ser menos.

El director de la Casa de Misericordia vigila y atiende cuidadosamente á la higiene de aquel asilo, secundado eficazmente por las Hermanas de la Caridad y dependientes.

De Moratalla se ha remitido á este Gobierno de provincia la dimision del alcalde de aquel pueblo, suplantando la firma de dicha autoridad y dándole cierto carácter de autenticidad.

Se quejan en Caravaca de la falta en aquellos estancos de varias clases de tabacos.

En Cehegin y Caravaca se ha presentado una plaga de insectos y gusanos que atacan á las viñas y las nogueras.

Segun leemos en «La Luz» de Caravaca, el miércoles pasado contrajo matrimonio, por cuarta vez, D. Antonio Anton, con la señorita D.^a Isabel Marin y Gutierrez.

Entre el alcalde de Cartagena y el Delegado del gobierno, parece que hay ciertas cuestiones de etiqueta, inoportunas siempre, pero más ahora. Nombrado D. Gerónimo Flores, como tal, vocal de la Junta de Sanidad, asistió á una sesion, y en ella habló del Delegado del gobierno, siéndolo él, como de un amigo íntimo suyo. Parece que el alcalde no correspondió de ningun modo á estas delicadezas del señor Flores, segun leemos en un periódico de aquella ciudad.

Se calcula en unos 40.000 reales las pérdidas sufridas por el Sr. Perelló con el incendio en su establecimiento de bebidas de La Union. El fuego duró cinco horas.

Todo el barrio de San Juan estuvo de fiesta el domingo en la tarde, con motivo

de la procesion que se improvisó. La preciosa imagen de la Virgen del Cármen, que ha de venerarse en aquella iglesia parroquial, recorrió casi todas aquellas calles, desde las principales hasta las más modestas. En estas últimas echaron el resto sus moradores, pues no sólo las tenían barridas y rociadas, sino que colgaron en ellas sus cobertores y pañuelos de seda, formando pabellones; teniendo preparadas en muchos sitios, mesas engalanadas con vistosos pañuelos y flores, para que en ellas se detuviera un momento la imagen.

El ayuntamiento de Lorca ha acordado entregar á aquella casa de Expósitos, 2.500 pesetas.

Nuestro colega local «La Campaña» ha abierto tambien una suscripcion en sus columnas á favor de las familias de los militares fusilados en Gerona.

Nuestro amigo D. José Carles ha salido para Valladolid, donde tiene un hijo, que, segun funesta noticia, se halla en grave peligro de muerte. Acompañamos en su pena á nuestro amigo y paisano.

El Delegado del Banco ha oficiado al de Hacienda y al Sr. Alcalde, que no le es posible, por no estar en sus atribuciones, el suspender por más tiempo el procedimiento de apremio por débitos de contribuciones atrasadas.

La mujer de un carabinero de Sucina se ha herido de alguna gravedad al coger una pistola, que se le disparó desgraciadamente.

El telegrama de ayer de la Direccion general de Beneficencia á los gobernadores, dice:

«La salud en todas las provincias de España es excelente.

El Delegado del Gobierno en Mahon participa que la pasajera del falucho «Maria» procedente de Marsella que fué atacada del cólera, habia sido viaticada.

Anteanoche otro pasajero del mismo falucho, se hallaba en observacion.

Parece que la noticia de estos casos de cólera ocurridos en una nave procedente de Marsella ha sido parte á difundir la alarma en algunas poblaciones.

Esta Direccion general se cree en el deber de encarecer á V. S. la conveniencia de que procure calmar la alarma si la hubiese en la provincia de su mando.

No existe el cólera en la Península, y los casos desgraciadamente ocurridos en el lazareto de Mahon, no deben causar la menor sorpresa ni llevar la intranquilidad á las poblaciones.

Los casos de cólera proceden de Marsella, donde mayores proporciones ha tomado el mal y justifican las medidas de prevision adoptadas en España con un rigor de que no habia ejemplo.

Asegure V. S. que el Gobierno vela constantemente por la salud pública y que así como procura impedir por cuantos medios están á su alcance la invasion colérica, así tambien está dispuesto á decir toda la verdad sobre tan grave asunto si por desgracia llegara á presentarse entre nosotros la terrible enfermedad.

Las noticias de Francia recibidas el 13 son las siguientes: en Marsella en las 24

horas desde las 8 de la mañana del 12 hasta las 8 de la del 13, han ocurrido 57 defunciones del cólera.—En Tolon han sido en dicho día 18 las ocurridas.—En Cete la salud es buena.

La señora fugitiva de Marsella atacada en Montpellier, se hallaba anteayer, relativamente, en estado satisfactorio.»

Ayer mañana se dió conocimiento al juzgado de instrucción de la Catedral, de haberse promovido un fuerte escándalo en la calle de Vidrieros por unas vecinas de la misma.

—Anteanoche fué conducida á la Corrección la dueña de un establecimiento de bebidas de esta ciudad, por tener dentro del mismo, á deshora de la noche, gentes que debían estar recogidas en sus casas.

Un dato sobre el excelente estado de salud que se disfruta en esta población. En la Casa de Misericordia hay hoy unos 500 asilados, entre niños y ancianos, las dos edades extremas en que más se ceban las enfermedades, y se dá el hecho excepcional de no haber uno siquiera enfermo.

El domingo ingresaron en la Corrección dos individuos que forzaron la puerta de la casa núm. 10 de la calle de Cocineros sorprendiendo á la inquilina Damiana Plaza.

Se ha encargado á D. Juan Antonio Abellan la vigilancia de las mondas de los cauces de Puente-Tocinos y Llano de Brujas.

En el ayuntamiento se ha recibido un proyecto de barracones, que el ministro de la Gobernación ha mandado á hacer, con el objeto de que lo tengan los ayuntamientos á mano para en caso necesario.

El «Boletín oficial» del domingo contiene:

Parte sanitario de la Dirección general de Beneficencia.

Circular á los alcaldes de los pueblos, Juntas locales de Sanidad, Comisiones, etc., para que redoblen la vigilancia y adopten enérgicas medidas de rigor relativas á la salud pública.

Acuerdos tomados por las Juntas municipales de sanidad de las villas de Campos, Aguilas, Pliego, Mula y Albudeite.

Minas: un registro por D. Miguel Ruiz Blesa, solicitando se le concedan 12 pertenencias para la denominada «Mariquita», en término de Mazarrón.

Decreto declarando caducadas las concesiones de las denominadas «Por si forte», «La Nena Grande» y la «Londres».

Tratado de comercio entre España y la República de Chile el 12 de Junio de 1883.

Edictos llamando al marinero José Antonio Fernandez y Andrea; y por el juzgado de la Unión á Gerónimo Sanchez y Martinez.

Debido al celo é interés que se toma el actual jardinero de Floridablanca, en este jardín que quedó agostado por la inundación, ya casi no se conoce su destrucción, pues nuevos plantales de flores han sustituido á las perdidas. Bueno fuera que por la comisión de Paseos se atendiese algo que reclama aquel celoso empleado para

facilitar el riego, que con tanta abundancia hay que dar á las plantas.

La comisión nombrada por la Dirección general de Obras públicas con objeto de que estudie, proyecte y presuponga las obras que estime oportunas á fin de evitar las inundaciones en las provincias de Murcia, Alicante y Almería, la componen: el ingeniero jefe de primera clase de caminos, canales y puertos, D. Ramon Garcia, y los ingenieros primeros D. Gregorio Alonso Grimaldi y D. Enrique Riquelme; y para que les auxilien en los trabajos de la referida comisión han sido nombrados los ayudantes de Obras públicas, D. Julio Garcia Pretel, D. Pedro Bernardo Orcasitas, D. Arturo Belda y D. Jorge Pastor.

Esta noche tocará la banda de la Misericordia el potpurri de áires populares, ó como dice la gente, la pieza del ferrocarril.

El Domingo pasado celebró junta general la «Sociedad Belluga» y tomó los acuerdos siguientes: Aprobar por unanimidad el Reglamento por que habia de regirse, el cual habia sido redactado por el Presidente D. Joaquin Gonzalez Martinez, á quien tambien por unanimidad se dió un voto de gracias.

Acordó que el certámen que por Reglamento ha de celebrarse en el mes de Setiembre último, se verifique por este año en otro mes á juicio de la directiva segun aconsejen las circunstancias.

Igualmente que constase en actas la satisfacción con que la Sociedad habia sabido la condecoración otorgada por el gobierno de S. M. al Director de la banda D. Acisclo Diaz.

A propuesta del Presidente y para honrar la memoria del Eminentísimo Cardenal á quien tanto Murcia le es deudora, D. Luis de Belluga y Moncada, se acordó solicitar del Excmo. Ayuntamiento de esta capital acuerde que la calle de esta ciudad llamada de la Freneria se titule en lo sucesivo «Del Cardenal Belluga», comisionándose para apoyar la solicitud en el seno de la Corporación municipal al concejal de la misma é individuo de la Sociedad, nuestro compañero D. Rafael Almazan y Martin; sufragándose por dicha Sociedad el coste de las lápidas que anuncien como título para la dicha calle el apellido venerando del inmortal Belluga.

Al lego profeso en el convento de jesuitas de San Gerónimo de la Nora, se le ha comunicado que queda sujeto á la responsabilidad de la quinta, si se separa antes de cumplir los 32 años, de dicho instituto.

En la sesión celebrada por la Junta provincial de Sanidad el sábado en la tarde, se dió cuenta de las circulares publicadas por la Dirección general de Beneficencia, estando conforme en que se cumpla cuanto en las mismas se previene.

Igualmente se dió cuenta de una comunicación del Vicario Capítular, de estarse cumpliendo con las órdenes de este gobierno civil referentes á la inhumación de

cadáveres en los cementerios de esta ciudad.

Del mismo se dió cuenta de otra del Ingeniero Jefe sobre encharcamientos en los cauces de la Sierpe y la Olovesa, acordando se traslade al Alcalde de la capital para que conteste lo que se le ofrezca, con lo que se levantó la sesión.

Dice «La Paz»:

«Nuestro amigo D. Julian Calvo está ocupado en los ensayos de una misa, ofrecida en nombre de sus hijos, á Nuestra Señora del Carmen. Tambien ensaya una Salve Regina que en Murcia no se ha cantado todavia, á pesar de ser conocida en Madrid y en otras poblaciones donde se ha ejecutado con buen éxito.»

AVISOS.

CARNE BARATA. Mañana tendrá el público carne superior y un real mas barata que las demás; en la TABLA DE BALIBREA, dentro de la plaza, en el centro de ella, caseta núm. 61, Los precios son; un kilo 5 reales, 800 gramos 4 reales, 400 2 reales, 200 un real. 5—1

LA HELADORA MURCIANA,
fábrica de hielo,

calle de Cartagena, número 98.

Ya está abierta al público la venta de hielo en los depósitos que al final se expresan, á los precios siguientes:

Hielo trasparente de agua dulce, á 25 céntimos de peseta kilo.

Idem opaco, á 2 pesetas los 11 y medio kilos.

Tomado el hielo en la fábrica para el exterior es al precio de: hielo trasparente de agua dulce, 17 pesetas los 100 kilos.

Idem opaco 10 ptas. los 100 kilos,

Depósito general casa de los Sres. Seiquer, Plateria, 83.

Depósitos de hielo en esta ciudad:

D. Tomás Erades, Plaza de las Cadenas.

Bazar de la Puxmarina.

Plaza de San Bartolomé, en los bajos de D. Andrés Almansa.

Calle de Zambrana, núm. 1.

Calle de la Freneria, en el Restaurant del Progreso.

Y en todos los establecimientos donde se vea un letrero que diga: «Se vende hielo.»

BAÑOS DE TORREVIEJA.

Desde el día 15 del actual, queda establecido en Balsicas un servicio diario de omnibus, á la llegada del tren mixto de la mañana, para conducir los viajeros á dichos baños; á los precios siguientes:

Por cada asiento en berlina, 3 pesetas.

Por id. id. en interior 2'50 id.

Por un coche completo para familias 35 id.

Por todo el interior 25 id.

Los billetes se expenderán en Murcia calle de la Sociedad, núm. 12, en la Central del ferrocarril. 4—2

FERIA DE TORREVIEJA.

Esta animadísima feria, que daba principio el día 16 de Julio, por acuerdo de aquel municipio dará principio, desde este año, el día 24 del citado mes.

Los feriantes que ocuparon caseta en el año anterior, se les reservará la misma hasta el 16 del precitado mes, avisando á el Administrador del Hospital antes de esta fecha, pasada la cual queda este en libertad para poder atender á las muchas peticiones que tiene. 16—12

ASERRERIA DE MADERAS titulada «La Providencia», plaza de Don Pedro Pou, números 15 y 17. En este nuevo establecimiento se aserran toda clase de maderas, se arrodea silleria y se hace toda clase de cajas de envase para naranjas, frutas etc. Todo á precios muy económicos bajo la dirección de José Antonio Gomez Almela. 10—6

PERDIDA.—Una llave de caja de fondos; quien la haya perdido, la encontrará en esta imprenta.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy. — San Enrique emperador y San Camilo de Lelis cf.

Vela y Alumbrado. — Está hoy en las iglesias de la Compañía y Madre de Dios.

En la primera por la intencion del señor Director de la Casa de Misericordia, misas de media en media hora.

Y en la segunda por el Excmo. Señor D. Francisco de Paula Moreno, obispo que fué de Teruel, misas de media en media hora.

Cultos. — Mañana termina el novenario á Ntra. Sra. del Carmen, en su propia iglesia. A las seis y media de la misma será la comunión de regla, á las nueve la funcion, predicando D. Mariano Medina, y por la tarde D. José Perez y Carrion.

— En la iglesia de San Lorenzo será la funcion á Ntra. Sra. del Carmen á las nueve de la mañana, siendo orador don Esteban Leon.

Predican mañana en las funciones á Ntra. Sra. del Carmen: en la iglesia de Carmelitas, á las nueve, D. Antonio Cánovas Costa, y por la tarde bendición papal. En San Miguel, á las nueve y media, D. José María García Hurtado.

La comunión de regla será á las 7.

Nihil Novum. — Córdoba (Rep. Arg.), 4 de Enero de 1878. Sres. Lanman y Kemp, New York. — Muy señores míos: Despues de haber sufrido por muchísimos años de una fuerte irritacion al hígado, acompañado de una afeccion al pulmon, fui aconsejado por mi amigo el doctor D. Severo Obregón, facultativo muy distinguido, de tomar su muy acreditado Aceite de Hígado de Bacalao, con lo cual, en dos meses, he sanado radicalmente. Doy á Vds. las gracias, suscribiéndome aftmo. y s. s., Nestor Escalante.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

El aceite de hígado de bacalao hecho agradable al paladar. Se dice que la Emulsion de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa es agradable al paladar como la leche y contiene todas las ventajas del aceite crudo de bacalao y además las calidades fortificantes de los hipofosfitos de cal y de sosa.

Está recomendado por todos los médicos que lo han probado, como un remedio muy útil para la tisis y demacracion del sistema. Para los niños delicados y mujeres predispuestas á la tisis es de grande utilidad, pues no hay remedio que cure tan rápidamente como la Emulsion de Scott.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva Murcia.

NO MAS

calenturas.

Las pildoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio más seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 pildoras y 12 reales la media caja con 40.—En Murcia, Farmacia del Sr. Martínez Cortina y demás Farmacias y Droguerías; Cartagena, señores Germes y Rizo (droguería); Lorca, Sr. Sastre; Albacete, Sr. Martínez; Alicante, Sr. Soler; Alcoy, Sr. Alonso; Cuenca, Sres. Gomez é hijo, y en Madrid en casa del autor, Ruda 14.

FARMACIA DE PEREZ NEGRO.

10—5

EMULSION
DE
SCOTTde Aceite Puro de
HIGADO DE BACALAO

con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además

Cura la Tisis.
Cura la Escrófula.
Cura la Demacracion.
Cura la Debilidad General.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER y C.^{as}—BARCELONA.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

NUEVA RELOJERIA,

San Pedro, 13, Murcia.

En este nuevo establecimiento encontrará el público un magnífico y elegante surtido de relojes de oro, plata y nikel. Relojes de pared y sobremesa. Cadenas de oro, plata y nikel.

Grandes rebajas al comprador.

(Taller de composturas). Se hacen en toda clase de relojes y sistemas, y por difíciles que sean sus trabajos.

PRECIOS MÓDICOS.

San Pedro ó Plaza Nueva, núm. 13.

20—19

SE vende la tienda de la calle de Zambrana, núm. 27, se dará en precio módico. 10—8

AVISO IMPORTANTE
TESORO UNIVERSAL DE LA BOCA.

SU AUTOR

Don Enrique Gonzalez Burgos.

Toda persona que quiera conservar firme, limpia y blanca la dentadura, haga uso de este excelente remedio, calma los fuertes dolores de muelas, y quita el mal olor de la boca.

Cuatro reales frasco, en todas las farmacias y droguerías, en Murcia, farmacia de Pino y Vivo, Príncipe Alfonso, 1. 32

AVISO AL PÚBLICO.

Acaba de llegar á esta ciudad D. Manuel Carrillo Peralta, natural de Lorca, el cual estrae las muelas y raigones sin dolor, limpia la dentadura, quita el mal olor de la boca y limpia los oídos.

Su residencia, Carril de San Agustín, número 18, principal.

Pasará á domicilio donde gusten avisarle y los precios serán módicos. 5—4

LA URBANA

Compañía Francesa

de Seguros sobre la vida y contra accidentes.

Establecida en París, calle Lepeletier, 8,

desde el año 1865,

y autorizada en España por Real Orden del 18 de Octubre de 1881.

Representante-Director en Murcia: Mr. Luis Talant, Fábrica de Seda de la Torre de la Marquesa. 52—22

GRAN ALMACEN
DE MÚSICA E INSTRUMENTOS,DE
ADOLFO GASCON Y LEANTE,
4, S. Cristóbal, 4, Murcia.

En este establecimiento se tiene un gran surtido de pianos de Grand, Pleyel, Boisselot, Schiedmayer, Pleiffer, Kaps, Grand, y Bernareggi, Gas-só y Compañía, que se garantizan por varios años; vendiéndose á plazos, ó al contado.

Armoniums de Schiedmayer, y Bernareggi.

Gran surtido de instrumentos para banda y orquesta, accesorios para todos ellos, acordeones, cajas de música, archivo de zarzuelas, y gran variedad en obras musicales, entre ellas las de novedad, que son: «San Franco de Sena», «Reloj de Lucerna», «Moraima», «Florinda», «Pasionaria», «Boccacio», «Moscota», «Fatiniza», «Reyentes» y otras.

Se remite catálogo á todo el que lo solicite.

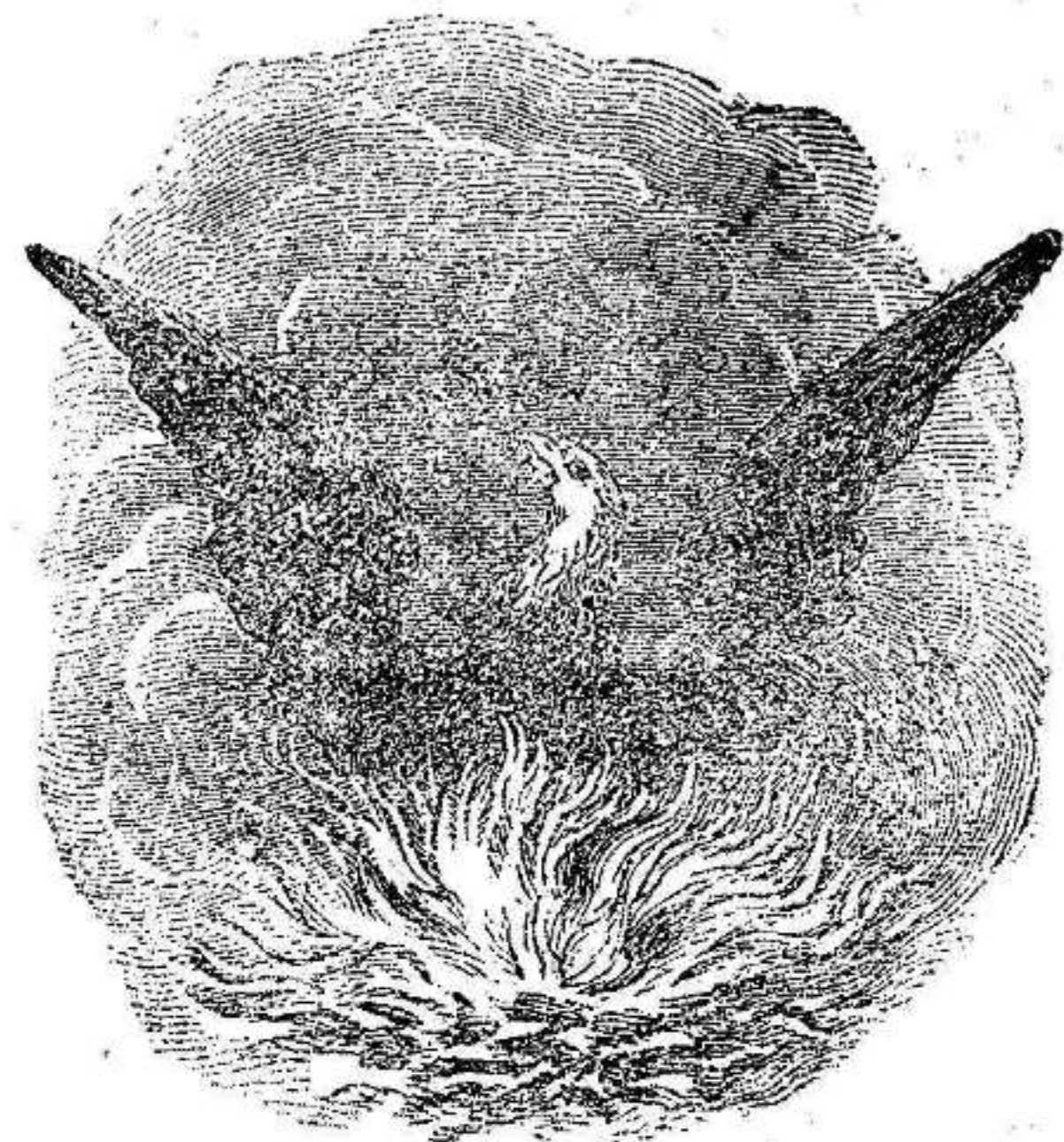
8—4

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Verificada la unificacion de las dos subdirecciones que la expresada compañía tenia en esta capital, los señores asegurados pueden dirigirse en lo sucesivo para todo lo que se refiera á los asuntos de sus seguros, al Sr. D. Pedro Soler y Roby, calle del Val de San Juan, núm. 34.

DENTICINA INFALIBLE.

Lo saben todas las madres. Ni un sólo niño muere de la denticion, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Uua caja, 12 rs., que remite por catorce el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Pontejos, 6, botica, y en todas las boticas y droguerías de España, y en las de Murcia y Cartagena. 60—40

ZARZAPARRILLA
DE BRISTOL.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio más pronto y seguro para la curacion de

Úlceras inveteradas. Escrófula,

Sifilis,

Reumatismo, y

toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Imp. de EL DIARIO, San Nicolás, 22.